



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS Y TAXIS

"RÍO SUNO" S.A.

CONSTITUIDA EL 12-12-96

MEDIANTE RESOLUCION 96.1.1.1.3329

RUC Nº 1590017414001 EXPEDIENTE 85518 TELEF. (06) 2893-405 CEL: 096-754-1250 - 098-364-0163

Loreto

Orellana

Ecuador



Loreto, 08 de Febrero del 2017.

Señor:

Alberto Guerrero

ACCIONISTA DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINAS Y TAXIS "RÍO SUNO" S.A.

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Compañía de Transporte de Carga y Pasajeros en Camionetas, CMNTAS Doble Cabinas y Taxis "Río Suno" S.A. en Junta General de Accionistas decidió nombrarle a usted como **Presidente** de esta prestigiosa compañía, según consta en el acta N°- 001 de fecha 03 de febrero del 2017, cargo que deberá desempeñar por el tiempo de dos años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.

La Compañía de Transporte de Carga y Pasajeros en Camionetas, CMNTAS Doble Cabinas y Taxis "Río Suno" S.A, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Maura Elisa Belalcazar Santana, notaria de la ciudad de Archidona el dos de octubre de mil novecientos noventa y seis e inscrita EN EL Tomo I, en el registro de la propiedad mercantil del Cantón Loreto con el NÚMERO 03 REPERTORIO N°.- 04 DEL AÑO 1996.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente;

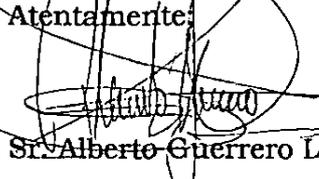
Sr. Manolo Moyano Álvarez
GERENTE GENERAL




Sr. Nerio Juca Astudillo
SECRETARIO

Acepto el cargo de Presidente y tomo legal posesión del mismo el día 03 de Febrero del 2017.

Atentamente;


Sr. Alberto Guerrero Llora

PROPIEDAD
Tiene.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICO.- Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **TRANSPORTES DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS, CMNTAS DOBLE CABINA Y TAXIS RIO SUNO S.A.**, con domicilio principal en el cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgado por la Junta General de Accionistas, realizada el 03 de Febrero del 2017, a favor del señor: **ALBERTO GUERRERO LLORI**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "007", REPERTORIO "074", FOLIO "6 y 6vta", TOMO "I", del AÑO 2017.**

Loreto, 14 de Febrero del 2017.

Susana Chávez Viteri

ABG. SUSANA CHÁVEZ VITERI
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO

